



## REGLAMENTO DE MOVILIDAD ESTUDIANTIL ACUERDOS Y COMPROMISOS

1.- Como participante de movilidad estudiantil me comprometo a:

- Cumplir normas y reglamentos del programa de movilidad de la universidad destino y de la USM.
- Cumplir políticas y normas académicas de la universidad destino.
- Realizar los preparativos antes de mi salida.
- Abstenerme del uso de sustancias ilegales, violencia y conductas de acoso sexual.
- Cubrir las cuotas de colegiaturas en la USM correspondientes al periodo de movilidad.

Asumo mi responsabilidad y estoy enterado que de violar las normas anteriores puedo llegar a la expulsión definitiva del programa de movilidad y ver afectados mis estudios en la USM.

2.-Acepto que la autorización de las materias a cursar dependen del estudio de equivalencia realizado por el departamento de Diseño y Actualización Curricular y me comprometo a registrarme en dichas materias señaladas en el Formato de Aprobación de Plan de Estudios (FME 003). Solo las materias señaladas en el formato mencionado tienen validez.

3.- Mi participación en el programa de movilidad estudiantil es voluntaria y asumo toda la responsabilidad de los actos que realice durante mi estancia.

4.-Asumo el compromiso académico hacia la USM, como hacia la Universidad destino.

5.-Asumo mi responsabilidad académica, asistencia regular a clases, evaluaciones, entrega de trabajos, etc., entendiéndome sujeto a las condiciones académicas de la universidad destino, incluyendo su sistema de calificaciones. Estoy enterado que mi institución realizará la equivalencia de calificaciones obtenidas en la universidad destino.

6.-Reconozco que la universidad destino y la USM no son responsables de acontecimientos que pongan en riesgo mi integridad física, moral o económica, ni por actividades que realice ajenas al programa.

7.-Cuento con un seguro de viaje que me proteja de algún siniestro o enfermedad en el lugar de mi estancia.

8.-Acepto que la duración de mi estancia está limitada a un período semestral.

9.-El número de Universidades en las que podré realizar estancias académicas no podrá ser mayor a 2 (1 Nacional y 1 Internacional).

10.- Acepto que mi movilidad puede ser cancelada por la USM o por la universidad destino en caso que mi desempeño sea inadecuado y/o por incurrir en cualquier infracción sancionada por los reglamentos, normas y procedimientos establecidos por la USM o por la universidad destino.

11.- Es de mi conocimiento que la USM no es responsable de realizar ningún procedimiento o trámite relacionado con mi alojamiento. Sin embargo, deberé informar a la USM donde será mi estadía en el lugar destino.

12.- Estoy enterado que el número de materias a cursar en la universidad destino deberá ser igual al número de materias a acreditar en la USM.

13.-Las materias que curse en la universidad destino podrán corresponder desde el primero hasta el último semestre del plan de estudios de dicha universidad.

14.-No se me asignarán materias que me correspondan cursar en la USM en períodos posteriores a mi estancia académica en la universidad destino.

---

Firma Alumno